

Anuncio de 14/02/2025, de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava (Ciudad Real), por la que se da publicidad a los proyectos seleccionados, inversiones aceptadas y subvenciones concedidas y pagadas en el año 2024 de la Intervención 7119 Leader del PEPAC 2023/2027 por la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava.

De acuerdo con el art. 40.2 de la Orden de 51/2023 de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las normas y requisitos para la asignación financiera y la ejecución de estrategias de desarrollo local participativo (EDLP) en Castilla-La Mancha, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de España (Pepac), de acuerdo con los artículos 31 al 33 del Reglamento UE 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, se da publicidad a los proyectos seleccionados, inversiones aceptadas y subvenciones concedidas por este Grupo en el año 2024, de la Intervención 7119 Leader del PEPAC 2023/2027, en la siguiente dirección web: www.campodecalatrava.com

Dichas ayudas han sido imputadas al Cuadro Financiero (Anexo II.a) del Convenio firmado el día 23 de octubre de 2023 por este Grupo y la Consejería competente en Desarrollo Rural contando con la colaboración financiera del Feader, AGE y JCCM.

Almagro, 14 de febrero de 2025

Presidencia
DAVID TRIGUERO CAMINERO

Promotor	Municipio	Código postal	Proyecto	Inversión aceptada	Subvención concedida
Asoc. Desarrollo Campo de Calatrava	Almagro	13270	Gastos de Funcionamiento 2024	81.572,38 €	81.572,38 €
Asoc. Desarrollo Campo de Calatrava	Almagro	13270	Promoción territorial en colaboración con el FITCA	41.756,87 €	41.756,87 €